

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al
31 de diciembre del 2017 y 2016
(expresados en US\$, sin centavos)

1.- Operaciones

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A., se constituyó el 2 de julio del 2009, en Machala, República de Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio del mismo año. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Machala. Su actividad consiste en la comercialización y exportación de banano. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 44 y 43 empleados, respectivamente.

Desde el 5 de enero del 2012, Calidad en Banano Banacali S. A., inició sus operaciones de exportación de fruta (banano) al exterior, para lo cual obtuvo del Ministerio de Agricultura y Ganadería la respectiva autorización, la marca utilizada es Excelban. La forma comercial de efectuar las ventas es a precio FOB.

El 99,81% y el 99,99% del total de ventas, corresponden a exportaciones realizadas al Sr. Anton Durbeck en el 2017 y 2016, respectivamente.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Gerencia General el 20 de marzo del 2018 y posteriormente serán puesto a consideración de la Junta General de accionistas para su aprobación definitiva.

2.- Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de **CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de

Compañías, Valores y Seguros; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y los saldos bancarios, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Corresponde a inversiones corrientes mantenidas en certificados de depósito con vencimiento mayor a 3 meses y menores a 1 año, registrados inicialmente a su valor razonable para posteriormente ser medidos al costo.

d) Inventarios

Los inventarios son presentados al importe menor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

e) Propiedades y equipos, neto

Las propiedades y equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Compañía y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados integrales del ejercicio en que se producen.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo a los resultados integrales en el rubro según corresponda.

Los elementos de propiedades y equipos, se deprecian de acuerdo al método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los años y la tasa de depreciación anual de las propiedades y equipos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	20	5%
Muebles y enseres	8 a 10	10% al 13%
Equipos de oficina	8 a 10	10% al 13%
Equipos de computación	3	33,33%
Vehículos	5	20%

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles y equipos.

Retiro o venta de terrenos y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

f) Otros activos no corrientes

Corresponde a depósitos en garantía que respaldan los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles.

g) Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente

se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

h) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía no ha registrado ningún efecto por este concepto.

i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

j) Beneficios definidos a empleados

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

l) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

m) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2017 y del 2016, tan solo existían:

- Cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

n) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

- Obligaciones financieras - Están presentados a su valor razonable. Posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. La diferencia entre los fondos recibidos y los valores de redención registrados, son reconocidos con cargo a los resultados del año
- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

- o) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2017

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros.

<i>NIIF</i>	<i>Título</i>	<i>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</i>
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

- p) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte

al 31 de diciembre de 2017. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 31 de diciembre de 2017 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<i>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</i>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo

contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación

económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros de la siguiente manera:

Clasificación y medición

- Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento y préstamos registrados a su costo amortizado: son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el saldo del capital pendiente. En consecuencia, éstos activos financieros seguirán siendo medidos posteriormente a costo amortizado en la aplicación de la NIIF 9;
- Todos los demás activos y pasivos financieros continuarán siendo medidos con las mismas bases actualmente adoptadas de acuerdo con NIC 39.

Aparte de lo mencionado anteriormente, la Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Compañía reconoce ingresos principalmente de las exportaciones de banano, por lo cual además de proporcionar más extensas revelaciones sobre las transacciones de ingresos, la Administración anticipa que la aplicación de la NIIF 15 no tendrá un impacto significativo en la situación financiera y/o resultados de la Compañía.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y

continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro no tendrá un impacto importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias – clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento – clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

3.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.- **Transacciones con partes relacionadas**

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- El total de compra de fruta a Compañía Banahyrda S. A. fue de US\$604.340 en el 2017 y US\$399.156 en el 2016.
- Durante el año 2017 y 2016 entregó bonificaciones por ventas de cajas de banano US\$144.810 y US\$74.105 a Compañía Banahyrda S.A.
- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía recibió servicios de evaluación e inspección de frutas de su compañía relacionada Excelencia en Frutas S. A. por un monto de US\$19.253 y US\$15.788, respectivamente.
- En el año 2017, la Compañía concedió en calidad de préstamo un valor de US\$1.846.374 a su relacionada Compañía Banahyrda S. A. (nota 10)
- Durante el año 2017, la Compañía recibió anticipos de las Compañía Banahyrda S. A. y Banaexcel S. A. por US\$30.178 y US\$206.922, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas es el siguiente:

	US\$	
	2017	2016
<u>Activos</u>		
<u>Cuentas por cobrar corto plazo</u>		
Compañía Banahyrda S. A.	83.608	86.428
Banaexcel S. A.	100.484	0
Total	184.092	86.428
<u>Cuentas por cobrar largo plazo</u>		
Compañía Banahyrda S. A.	2.030.225	187.282
<u>Pasivos</u>		
<u>Cuentas por pagar corto plazo</u>		
Compañía Banahyrda S. A.	23.260	13.299
Excelencia en Frutas S. A.	44.917	22.142
Total	68.177	35.441

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante el año 2017 y 2016, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

	US\$	
	2017	2016
Sueldos	37.614	23.103
Beneficios sociales	8.586	5.545
	46.200	28.648

5.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforman el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
Detalle	2017	2016
Bancos locales	67.237	1.072.619
Caja	845	99.698
Total	68.082	1.172.317

Al 31 de diciembre del 2017, bancos locales corresponden a depósitos en cuentas corrientes por US\$43.311 y de ahorros por US\$23.926, de los cuales no existen restricciones sobre su uso.

En el año 2016, el saldo de caja incluye US\$99.200 correspondientes a cheque en caja destinado para aporte para futuro aumento de capital y depositado en bancos en el año 2017 (nota 21)

6.- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento es el siguiente:

Detalle	Días		%	US\$	
	Plazo	Vencimiento		interés	2017
Banco de Loja	372	12-ene.-18	6,75	200.000	0
Banco de Loja	367	05-ene.-17	6,75	0	200.000
Banco Bolivariano	380	07-mar.-18	4,75	186.591	0
Banco Bolivariano	730	27-oct.-17	7,50	0	170.000
Banco Bolivariano	370	16-ene.-17	7,25	0	106.022
				386.591	476.022

El certificado de depósito del Banco de Loja garantiza carta de garantía bancaria a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (nota 25)

El certificado de depósito del Banco Bolivariano garantiza obligación que la Compañía mantiene con dicha Institución como codeudor de los Señores Mauricio Rubén Pazaca y Lorgia Piedad Paladines, por lo cual han celebrado un contrato de préstamo por un monto de US\$124.146 con vencimiento en febrero del 2018.

7.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el saldo de cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

		US\$	
	Notas	2017	2016
Clientes		6.855	53.701
Con la Administración tributaria			
Credito tributario por impuesto a la renta	11	1.582	900
Credito tributario por IVA		78.606	180.602
Anticipos			
Proveedores		151.155	123.906
Productores		56.511	49.892
Préstamos			
Productores		373.134	615.870
Empleados y funcionarios		66.647	75.235
Partes relacionadas	4	184.092	86.428
Otras		1.293.241	376.833
Total		<u>2.211.823</u>	<u>1.563.367</u>

Las cuentas por cobrar cliente al 31 de diciembre del 2016, incluían saldo por cobrar a Arbeloa S. A. por US\$53.250, proveniente de años anteriores, los cuales debido a la incertidumbre en la recuperabilidad fueron ajustados contra resultados del ejercicio.

El crédito tributario de impuesto al valor agregado incluye devolución de IVA mediante notas de créditos desmaterializada, conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía ha recibido notas de crédito por US\$236.642 y US\$250.352, respectivamente.

El saldo de cuentas por cobrar otros al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se descompone así:

	US\$	
	2017	2016
Asoproagrero	779.688	0
Paúl González	145.798	79.727
Julio Ullauri	96.943	0
Jose Sanchez	49.684	62.091
Edgar Arteaga	29.923	0
Wilfrido Balladares	26.250	38.568
Castillo Torres Yadira	25.000	0
Interes	21.231	36.364
Gonzalo Cartagena	15.965	40.688
Byron Acosta	15.487	5.830
María Calle	9.236	15.237
Victor Ludeña	8.350	11.760
Miguel Narvaez	278	12.315
Cesar Aguilar Grunaue	0	13.810
Daulcom C. Ltda.	0	10.000
Varios	69.408	50.443
	<u>1.293.241</u>	<u>376.833</u>

8.- Inventarios

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el cartón en poder de productores consiste en cajas de cartón utilizadas para el inventario de los embarques en tránsito.

El inventario en tránsito consiste en cajas de banano pendiente de embarque, las cuales al 31 de diciembre del 2017 y 2016, ascienden a 123.983 y 16.369, respectivamente. Hasta la fecha de emisión de este informe, del saldo en cuenta inventario en tránsito se ha liquidado US\$816.994.

CAJAS DE CARTON	2017	2016
Dolce banana	18.898	26.961
Excelban	135.614	118.645
En poder de productores	157.786	115.282
Materiales de empaque:		
Fundas	28.767	36.913
Mertec y fungaflor	65.269	35.268
Etiquetas y otros	12.986	13.331
<u>En tránsito</u>	<u>884.994</u>	<u>503.767</u>
Total	<u><u>1.304.314</u></u>	<u><u>850.167</u></u>

9.- Propiedades y equipos, neto

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de propiedades y equipos, es como sigue:

	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Venta	Saldo al 31/12/2017
<u>Costo:</u>				
Terrenos	243.000	0	0	243.000
Edificios	186.991	0	0	186.991
Instalaciones	0	27.580	0	27.580
Muebles y enseres	13.952	0	0	13.952
Equipos de oficina	10.094	0	0	10.094
Equipos de computación	35.275	5.165	0	40.440
Vehículos	417.177	0	-64.787	352.390
Total costo	<u>906.489</u>	<u>32.745</u>	<u>-64.787</u>	<u>874.447</u>
Depreciación acumulada	<u>154.091</u>	<u>97.080</u>	<u>-15.117</u>	<u>236.054</u>
Propiedades y equipos, neto	<u><u>752.398</u></u>			<u><u>638.393</u></u>

	Saldo al 31/12/2015	Adiciones	Saldo al 31/12/2016
<u>Costo:</u>			
Terrenos	148.000	95.000	243.000
Edificios	131.991	55.000	186.991
Muebles y enseres	13.952	0	13.952
Equipos de oficina	8.255	1.839	10.094
Equipos de computación	35.275	0	35.275
Vehículos	179.074	238.103	417.177
Total costo	<u>516.547</u>	<u>389.942</u>	<u>906.489</u>
Depreciación acumulada	<u>82.292</u>	<u>71.799</u>	<u>154.091</u>

Las adiciones de activos fijos al 31 de diciembre del 2017 corresponden principalmente a factura por US\$22.222, por concepto de construcción de cerramiento en bien inmueble; en tanto que en el año 2016, las adiciones estaban conformadas principalmente por adquisición de terreno y edificio ubicado en el callejón cuarto norte, Pasaje noveno B-Este, valorado en US\$150.000, los mismos que fueron entregados en garantía por la obligación bancaria adquirida en el año 2017. (nota 12)

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades y equipos, asciende a US\$97.080 en el año 2017 y US\$71.799 en el año 2016.

10.- Cuentas por cobrar - largo plazo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el saldo de cuentas por cobrar a largo plazo se desglosa como sigue:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Compañía Banahyrda S. A.	4	<u>2.030.225</u>	<u>187.282</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar a la Compañía Banahyrda S. A. corresponden a préstamos otorgados para la compra de bienes inmuebles, los cuales de conformidad con contrato de préstamo serán cancelados en un plazo de 5 años.

11.- Sobregiro bancario

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	US\$
	2017
Sobregiro bancario	
Banco Pichincha	90.010

12.- Vencimiento corriente de obligaciones financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	Nota	US\$
		2017
Banco Bolivariano		
Vencimiento corriente de obligaciones		
a largo plazo	15	<u>202.326</u>

13.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, lo conforman las siguientes cuentas:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Proveedores		563.050	323.427
Anticipos de clientes		1.119.011	143.702
Liquidaciones de fruta por pagar		335.444	560.498
Partes relacionadas	4	68.177	35.441
<u>Con la Administracion tributaria:</u>			
Retenciones de en la fuente de IR		74.525	120.577
Retenciones de en la fuente de IVA		17.608	27.839
<u>Varias:</u>			
Operaciones por liquidar		965.765	1.919.297
Otras		709.875	92.434
Total		3.853.455	3.223.215

Los anticipos de clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a pagos anticipados realizados por el Sr. Anthon Durbeck para compras de cajas de banano.

Las cuentas por pagar otras, incluyen principalmente préstamo a Otisgraf S. A. por US\$700.000, mismos que se encuentran sustentados en pagarés y con vencimiento en 2018 y tasa de interés del 8% anual. Al 31 de diciembre del 2017 el saldo pendiente de pago es US\$608.654.

14.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	Saldos al 31-dic-16	US\$		Saldos al 31-dic-17
		Adiciones	Pagos	
Beneficios sociales:				
Décimo tercer sueldo	2.293	30.264,00	-30.065	2.492
Décimo cuarto sueldo	11.674	16.360	-15.062	12.972
Vacaciones	11.779	15.612	-6.075	21.316
Fondo de reserva	0	6.991,00	-6.991	0
Participación de trabajadores	120.802	74.613	-120.802	74.613
Otros:				
Intereses por pagar	0	32.006	-25.989	6.017
	<u>146.548</u>	<u>175.846</u>	<u>-204.984</u>	<u>117.410</u>

	US\$				
	Saldos al 31-dic-15	Adiciones	Pagos	Ajuste	Saldos al 31-dic-16
Décimo tercer sueldo	825	29.485	-28.017	0	2.293
Décimo cuarto sueldo	7.53	17.922	-13.785	0	11.674
Vacaciones	0	11.779	0	0	11.779
Fondo de reserva	1.22	8.362	-9.590	0	0
Participación de trabajadores	257.018	120.802	-255.355	-1.663	120.802
	<u>266.608</u>	<u>188.350</u>	<u>-306.747</u>	<u>-1.663</u>	<u>146.548</u>

15.- **Obligaciones financieras a largo plazo**

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	Nota	US\$ 2017
<u>Banco Bolivariano</u>		
Prestamo por US\$1.200.000 al 8.33% de interes anual		
con vencimiento en 12 de octubre del 2022		1.168.292
Menos: Vencimiento corriente	12	-202.326
		965.966

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	US\$
Años	2017
2018	202.326
2019	222.553
2020	264.252
2021	267.321
2022	211.840
	<u>1.168.292</u>

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la Compañía mantiene escrituras de hipoteca abierta sobre el solar ubicado en la Avenida segunda norte y sobre el solar ubicado en el callejón Cuarto norte. (nota 9)

16.- **Obligaciones por beneficios definidos**

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	US\$				
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Ganacias actuariales	Pagos	Saldo al 31-dic-17
Jubilación patronal	31.226	11.774	-19.989	0	23.011
Bonificación por desahucio	14.321	4.741	-3.525	-339	15.198
	<u>45.547</u>	<u>16.515</u>	<u>-23.514</u>	<u>-339</u>	<u>38.209</u>

	US\$				Saldo al 31-dic-16
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Pérdidas actuariales	Pagos	
Jubilación patronal	17.624	6.507	7.095	0	31.226
Bonificación por desahucio	8.934	3.533	6.354	-4.500	14.321
	<u>26.558</u>	<u>10.040</u>	<u>13.449</u>	<u>-4.500</u>	<u>45.547</u>

17.- Ventas

Por los años 2017 y 2016, los ingresos se forman de la siguiente manera:

	US\$	
	2017	2016
<u>Exportaciones:</u>		
Cajas de banano tipo 22XU	43.467.659	50.878.519
Cajas de banano tipo 208	9.115	0
Rechazadas	1.505	6.353
Ventas locales de banano	42.637	0
	<u>43.520.916</u>	<u>50.884.872</u>

Las exportaciones consisten principalmente a ventas de cajas de banano (tipo 22XU), cuyo precio se encuentra regulado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (nota 23)

Al 31 de diciembre del 2017, las ventas se vieron afectadas por factores climáticos en Ecuador, lo cual conllevó a la disminución de la producción de banano en el Ecuador.

18.- Costo de ventas

Por los años 2017 y 2016, el costo de ventas se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2017	2016
Compra de fruta	34.016.124	39.432.290
Material de empaque y embarque	6.844.797	7.633.379
Costos operacionales	688.548	1.504.562
	<u>41.549.469</u>	<u>48.570.231</u>

19.- Gastos de administración

Por los años 2017 y 2016, los gastos de administración se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2017	2016
Sueldos, aportes y beneficios sociales	522.084	474.068
Alquiler de vehículos	185.847	300.521
Impuestos y contribuciones	133.991	128.619
Depreciación	90.416	69.157
Mantenimiento y reparaciones	73.189	118.843
Baja de cartera	53.250	0
Seguros	46.573	33.289
Honorarios	32.470	29.170
Gastos de viaje	27.422	6.103
Servicios básicos	16.453	18.262
Alimentación personal	12.723	25.343
Pérdida en venta de activo fijo	9.671	0
Suministros de oficina	7.888	13.717
Arrendamiento	6.522	5.870
Varios	253.599	296.149
	1.472.098	1.519.111

20.- **Impuesto a la renta**

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Hasta la fecha de emisión del presente informe los estados financieros de la Compañía no han sido sujetos a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Tasa de impuesto y exoneraciones

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa del 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Durante el año 2017 se promulgó: El Decreto Ejecutivo No. 210, emitido por la Presidencia de la República correspondiente al beneficio en el pago del saldo del anticipo de impuesto a la renta del periodo fiscal 2017, tal como sigue: empresas con ventas de US\$ 0 a US\$ 500 mil (100%); US\$500.001 hasta US\$1.000.000 (60%) y mayor a US\$1.000.000 (40%), y; la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera (aplicable para periodo fiscal 2018). A continuación resumimos los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta:

- ✓ **Impuesto a la Renta:** incremento de la tarifa del 22% al 25%, para empresas micro, pequeñas y exportadores habituales mantendrán 22%, en el caso de este último se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo; y por incumplimiento de presentación del anexo de accionista aplicaría el 28%; para nuevas microempresas tendrán exoneración de IR por tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus productos productivos; presentación de nuevas normas para la deducción de gastos personales; solo serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de Impuesto a la Renta; todo pago superior a US\$1.000 deben ser bancarizados; multa del 1% del total de activos o ingresos, el mayor por ocultamiento de información del patrimonio en el exterior; obligatoriedad de llevar contabilidad para contribuyentes con ingresos mayores a los US\$300 mil.
- ✓ **Anticipo del Impuesto a la Renta (AIR):** para el cálculo se encuentra excluido del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y aportes patronales; devolución del AIR cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo siempre que supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general.
- ✓ **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):** devolución del ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- ✓ **Impuesto a los activos en el exterior:** se pagará impuesto en conformidad a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- ✓ **Dinero electrónico:** estos medios de pagos serán implementados y operados por entidades del Sistema Financiero Nacional.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades gravables, por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	422.803	684.545
Mas:		
Gastos no deducibles	139.289	147.033
Costos y gastos deducibles relacionados con la generacion de impuesto unico	42.884.961	50.048.498
Menos:		
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	-43.520.916	-50.878.519
Base para Impuesto a la Renta	<u>-73.863</u>	<u>1.557</u>
Impuesto a la renta calculado	<u>0</u>	<u>343</u>
Anticipo de impuesto a la renta	<u>133</u>	<u>543</u>
Impuesto a la renta causado (Anticipo > IR Calculado)	<u>133</u>	<u>543</u>

En el año 2017 la Compañía está exonerada del 40% de la tercera cuota del anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor ascendía a US\$221 de conformidad con el Decreto Ejecutivo 210.

El movimiento del impuesto a la renta por pagar por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	900	913.623
Ajuste por crédito tributario (ISD)	-409	0
Ajuste para registro de impuesto unico 2015	0	-913.271
Saldo al inicio del año, ajustado	<u>491</u>	<u>352</u>
Retenciones en la fuente del año	1.224	607
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	0	409
Anticipo de impuesto a la renta	0	75
Impuesto a la renta causado	-133	-543
Crédito tributario por impuesto unico	760.839	890.374
Impuesto unico al banano	-760.839	-890.374
Crédito tributario por impuesto a la renta	<u>1.582</u>	<u>900</u>

Durante el ejercicio 2016, el crédito tributario de impuesto a la renta, incluía retenciones de impuesto a la salida de divisas (ISD) por US\$409 no susceptibles de devolucion o compensacion que fueron ajustadas en el año 2017.

21.- Capital social y aportes para futura capitalización

Capital social

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social está constituido por 20.000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$10,00 cada una, totalmente pagadas. En el año 2016, estaba constituido por 10.000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$10,00 cada una.

Al 31 de diciembre del 2017, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	% de participación	Valor nominal	Capital pagado	Total acciones
<u>Nacionalidad Ecuatoriana:</u>				
Aguilar Flores Editd Angélica	50,00	10,00	100.000	10.000
Castillo Torres Mayiyi Irene	50,00	10,00	100.000	10.000
	<u>100,00</u>		<u>200.000</u>	<u>20.000</u>

Al 31 de diciembre del 2016, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	% de participación	Valor nominal	Capital pagado	Total acciones
<u>Nacionalidad Ecuatoriana:</u>				
Aguilar Flores Editd Angélica	30,00	10,00	30.000	3.000
Castillo Torres Mayiyi Irene	70,00	10,00	70.000	7.000
	<u>100,00</u>		<u>100.000</u>	<u>10.000</u>

Aumento de capital social

En diciembre 11 del 2017, mediante Acta de Junta General de Accionistas se resuelve destinar US\$100.000 para aumento del capital social, mismo que está conformado por aportaciones das accionistas Ing. Mayiyi Castillo e Ing. Editd Aguilar Flores por US\$.30.000 y US\$70.000, respectivamente. En enero 19 del 2018, mediante la escritura pública se aprueba el aumento de capital, mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil el 22 de enero del 2018. La Compañía ha dispuesto que dicho aumento se presente capitalizado en el año 2017.

En enero 23 del 2016, mediante acta de junta universal de accionistas, se autorizó el aumento de capital por US\$99.200 y con fecha febrero 3 del 2016, mediante escritura pública se resolvió el aumento de capital de US\$99.200 consistente en 9.920 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$10,00 cada una, conformado por aportes de la Sra. Editd Aguilar Flores por US\$29.600 y la Sra. Mayiyi Castillo Torres por US\$69.600.

22.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. El saldo de reserva legal al 31 de diciembre del 2017, representa el 23% con relación al capital social.

23.- Regulaciones de precios a la actividad bananera

En noviembre 29 del 2016, fue publicado el Acuerdo Ministerial No. 265, mediante el cual el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), estableció los precios mínimos de sustentación y referenciales a las cajas de banano. (nota 17)

A continuación un detalle de los precios que aplicables al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

Tipos de caja	Tipo de fruta	Precio mínimo US \$/caja	
		De sus tentación	Referencial FOB
22XU	Banano	6,2600	8,0100
208	Banano	4,6747	6,0047
2527	Banano	4,2225	5,5525
22XUCSS	Banano	3,4686	5,0686
STARBUCK22	Banano	1,6290	2,0790
BB	Orito	4,4420	5,7420
BM	Morado	4,4420	5,7420

Adicionalmente se establece para personas naturales y/o jurídicas que adquieran banano y otras musáceas, el compromiso que del 10% al 15% del total de la producción de sus exportaciones de banano estén conformadas por compras a pequeños productores asociados (hasta 30has).

24.- Pólizas de seguro

La Compañía mantiene aperturada pólizas de fianza legal con Confianza Compañía de Seguros y Reaseguros S. A. por US\$12.319 y US\$2.433, las mismas que presentan como único objetivo garantizar el pago del precio mínimo de sustentación de la caja de banano a los productores, en virtud de las disposiciones legales establecidas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Las referidas pólizas presentan fecha de vencimiento el 25 de enero del 2018 y 10 de julio del 2018, respectivamente, y fueron concedidas a 365 días plazo.

25.- Garantías

La Compañía mantiene aperturada cartas de garantía bancaria a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, para garantizar que se cumpla con el pago del precio mínimo de sustentación de la caja de banano a los productores. Un detalle es el siguiente:

- Banco Pichincha, por un monto de US\$200.000, a un plazo de 365 días y con fecha de vencimiento el 17 de enero del 2018.
- Banco de Loja, garantizado por un certificado de depósito por US\$200.000, a un plazo de 365 días y con fecha de vencimiento el 12 de enero del 2018.

La Compañía, para garantizar sus exportaciones, mantiene escrituras de hipoteca abierta a favor de Confianza Compañía de Seguros y Reaseguros S. A., de las oficinas, la bodega ubicada en Valencia (Provincia de Los Ríos) y de un solar ubicado en la Lotización Liliam María II, propiedad de los accionistas.

26.- Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. La Compañía está expuesta a este riesgo principalmente por la pugna existente entre productores y exportadores por falta de acuerdo en la negociación de los precios y el futuro de la industria bananera.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene financiamiento con un banco a una tasa fija. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

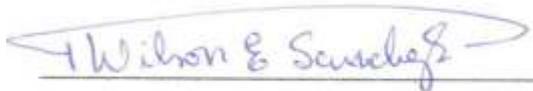
El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas por la venta de banano.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del financiamiento de proveedores.



Sr. Wilson Sánchez Zhungata
Gerente General



C.P.A. Germania Zuñiga David
Contadora